

SU CRIPCIÓNES
PAGO ANTICIPADO

En toda España. Ptas. 1'25
Número suelto. » 0'05
Id. atrasado » 0'10

EL LIBERAL PALMESANO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
S. Pedro Nolascos, 7

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
LIBERAL.—PALMA

Anuncios y suscripciones
al Administrador, Corres-
pondentes y en las principales
Agencias.

DIARIO LIBERAL DINÁSTICO ILUSTRADO

Edición de la tarde para Palma

TALONARIOS para la rifa de Navidad

Dos encontrarán en esta imprenta y en la calle de Palacio, números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Calendario
ZARAGOZANO
para el año 1898

Se vende en la tienda de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

ALMACENES MONTANER

Sindicato, 2 á 10
La casa que presenta mayores surtidos
La que vende más barato.
Y la que proporciona más ventajas á sus parro-
quianos. Se envía al extranjero.
Recibido el completo surtido de temporada
para

Señora y caballero
Queda abierta la venta de novedades de
Otoño é invierno
Para convencerse lo conveniente que resulta
comprar en esta casa

Es preciso visitarla
Se han obtenido notables ventajas en las com-
pras y todos los artículos se expendieren á
Precios sin competencia
ALMACENES MONTANER
Sindicato, 2 á 10

CALENDARIO Americano

PARA 1898
Desde un real hasta cuatro los encontrarán en la calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.
También hay tacos ó bloks á 20 céntimos de peseta uno:

Los horrores del hambre y las infamias de la codicia

(De El Día).

Impresiones desconsoladoras son las que nos comunica la prensa cubana en el último correo. Ya pueden hablar alto los periódicos de la Gran Antilla; ya pueden decir la verdad sin que peligre su estimación y su vida; el deber los empuja, y sería un crimen que ocultasen por más tiempo, ante los cándidos pa-

negristas de la reconcentración y á los ojos de la opinión pública engañada, la situación tristísima en que se ha mantenido meses y meses, por la guerra y sus excesos, la isla de Cuba. Es muy cómodo callar los hechos y las faltas más abominables con la palabra *patriotismo*, cuyo sentido generalmente se desconoce; pero ni la razón, ni la justicia, ni el más rudimentario sentimiento de humanidad, pueden pasar en silencio tamañas atrocidades, como las que refiere la prensa cubana, y á las cuales quizás no haya sido todavía fácil aplicar un remedio eficaz y pronto.

No se trata de la salubridad pública, ni de que el pago de su soldada al ejército se haga con enorme retraso, ni de las víctimas del clima y de las enfermedades del país y de las penalidades de la campaña en los hospitales: trátase de algo más triste y desconsolador: de los horrores del hambre y de la falta absoluta de inspección y escrupulosidad en los primeros alimentos que allí se han expendido, á ciencia y paciencia de las autoridades, sobre las que, por su inacción, que acaso alguno interpretaría por complicidad, la responsabilidad descarga todo su peso.

Tenemos á la vista varias correspondencias de Matanzas, y en ellas se dice, con fecha 15 de Noviembre próximo pasado:

«Que los reconcentrados no tentan fincas ya donde ir á trabajar.»

Que el Ayuntamiento de Matanzas «había cumplido la orden del Gobierno general sobre zonas de cultivo, y que después de estar sembradas, 5,000 reconcentrados penetraron en ellas, llevándose cuanto allí había, teniendo el Ayuntamiento que abonar á los propietarios sus cosechas.»

«Que el Ayuntamiento costeaba cuantas recetas de pobres se presentaban, teniendo que suspender este servicio en el mes de Octubre, por no poderlo sufragar.

Que el repartimiento de un tres por ciento acordado por la Corporación con tal objeto, solamente se recaudaron 6 000 pesos que se invirtieron ¡en lo mismo! Y «que los contribuyentes se negaron á pagar esa contribución, porque creían que para todo, menos para los pobres, se invierte el dinero.»

El Sr. D. Alberto Ortiz ha manifestado en el Ayuntamiento de Matanzas que no creía «justo ni humanitario que, como *padres del pueblo* que se llaman, deban sentarse en una mesa sabiendo que sus hijos se mueren de hambre.» Y el Sr. Penichet, á ruegos del gobernador, dijo que es tal el estado calamitoso del pueblo matancero que *la generación actual se acaba.*

Y no ocurre ni ha venido ocurriendo esto solamente en Matanzas. Véase la que de Güines escriben:

«Desgraciadamente se han inscrito en el Registro civil de esta villa 467 defunciones durante el mes de Octubre, y hemos visto morir hasta 40 personas en un día, á consecuencia de la *hidro hemia* que produce la carencia de alimentos, la semana anterior.»

Los reconcentrados, según atestigua el corresponsal, no contaban allí ni con recursos con que librar la subsistencia, ni con un barracón donde pudieran defenderse del rigor de la intemperie. Y añade:

«Acaso pueden considerarse atendidos los enfermos pobres, cuando solamente se des-
pachan diez recetas al día en las farmacias, quedando las que excedan para despacharlas al siguiente día ó al otro, si el interesado llega antes que se hayan despachado las diez de rigor?»

A guisa de contera de todos estos horrores, podemos añadir que los periódicos de Matanzas demuestran que la leche que se expende es agua con almidón, que el café es un acumulado de garbanzos tostados, que el aceite es grasa de tiburón con zumo de una

planta verde, y en suma, que se ha vendido ganado en estado gangrenoso. Pero ¿hay autoridades en Matanzas?

Un rato á... carlistas

No es mal golpe el que *El Liberal* ha dado á la causa carlista, reproduciendo la carta que, el año 63, escribió D. Carlos, desde París, al general Lerzandy gobernador de la Habana, proponiéndole las primeras instrucciones para que sobre ellas constituyese el Virreinato.

YO CREO—le decía Don Carlos en esa «Carta otorgada, nombrándole al propio tiempo Virrey de las Antillas—QUE ES MÁS CONVENIENTE QUE ESE PAÍS TENGA MÁS AUTONOMÍA EN LA LOCALIDAD QUE REPRESENTACIÓN EN LAS CORTES ESPAÑOLAS.

Y más adelante añade—REUNID UN CONSEJO CON EL TÍTULO DE SECRETARIOS DEL VIRREY, QUE DEBERÁN SERLO EN CADA BASTO, LOS JEFES DEL MISMO.

No puede estar más claro el criterio de D. Carlos en política colonial, que, en aquellos tiempos, cuando la primera rebelión de la isla, se presentaba como un *Precursor*, preconizándola, salvo en algunos detalles puramente formales, lo que ha venido á concedérsela después de tres guerras, como única salvación de aquella Metrópoli.

Y los actuales carlistas, advenedizos en su mayoría, miseros *parvenus*, desconociendo hasta la historia del partido en que militan, protestan airados contra lo que su fantástica monarquía aconsejaba 30 años ha, considerándolo como parte integrante de la Constitución que había de regir su pueblo.

Es el documento exhumado por *El Liberal* de tan incontrarrestable argumentación, que después de reproducido no necesita más comentarios que, lejos de vigorizar, destruirían ó amenguarían su efecto.

Pero como no se trata de llevar la convicción al ánimo de la opinión general que, aun sin ese recuerdo histórico tan á pelo traído por el popular periódico, está ya plenamente convencida de lo desatentado de la campaña carlista en contra de la Autonomía colonial y de la falsa preponderancia que los secuaces del pretendiente, quieren atribuirse en determinadas regiones, sino que es necesario cerrar todo resquicio á sus supercherías y encerrarlos ó mejor dicho *acorrarlos* en el círculo vicioso de sus propósitos criminales, hay que insistir en la citada carta y ponerle los puntos sobre las *ies*, para que ni siquiera el recurso de *echar los pies por alto*, como acostumbra, les quede.

Ya, sopena de abominar de su propia historia y de desautorizar á su propio Señor, incurriendo en el delito de lesa magestad, no pueden insistir en su opinión respecto á la actual política de las Antillas y menos tomar pretexto de ella para lanzar á las masas (*que no existen*) á una lucha fratricida en tan angustiosos momentos.

¿Qué nueva bandera van á flamear desde hoy, habiéndoles roto en pedazos la que enarbolaban y lanzándoles, además, al rostro el dictado de apóstatas y de traidores?

¿Qué argumento opondrán á la propia constitución de su rey y señor?

¡Infelices! ya no les cabe más recurso que *salir por peteneras*.

Este latigazo, después de lo [desacreditada que anda la causa y del convencimiento que todos tenemos de que son vanas sus alharacas y ridículos sus desplantes, disipará el temor infantil de unos cuantos pusilánimes que ya veían asomar las boinas sobre las crestas del Moncayo, que diría el inolvidable Marcos Zapata, y aparecer la GACETA con el encabezamiento de *Dios, Patria y Rey*.

No tenían prestigio, no tenían fuerzas y ahora se quedan sin bandera.

¡Adiós... carlistas!

ANTONIO M. VIÉRGOL,

(De El Eco de Castilla)

De la guerra de Cuba

Se ha recibido en Madrid un telegrama de la Habana comunicando que desde Manzanillo transmiten pormenores acerca de lo ocurrido en Güira.

Manifiesta que la columna Tovar practicó reconocimientos, sosteniendo cuatro ó cinco combates, resultando heridos el teniente de Puerto Rico Alfredo Calvo y el capitán de Alcántara Sr. Giménez. Tuvimos un muerto y 37 heridos.

Reconocido el poblado, se encontraron restos de cadáveres carbonizados entre los escombros. Las casas y las iglesias se hallaban convertidas en fuertes, pudiendo decirse que todo el poblado presentaba el aspecto de una fortaleza.

La guarnición debió resistir de un modo heroico, sucumbiendo á consecuencia de las bombas de dinamita. Lo demuestran los restos de proyectiles que se han encontrado en diferentes sitios. Los rebeldes habían construido seis baterías artilladas

con cañones para hacer disparos con dinamita. Las piezas eran ametralladoras Krupp.

El fuego comenzó al despuntar el 28 del pasado mes, no pudiendo entrar los rebeldes hasta el medio día siguiente. El enemigo, en cuanto divisó las fuerzas que acudían en auxilio, se alejó, quemando cuanto hallaba.

Los rebeldes cometieron horrores. En el cementerio se han visto seiscientas sepulturas. En los fortines se han notado huellas de haber sido quemados cadáveres de los defensores. Se encontraron otros cadáveres rodeados de alambres, lo que demuestra que fueron atados á postes y quemados. Se han hallado restos de niños, apareciendo cadáveres con las manos crispadas y las piernas rotas. Los pozos de varias casas están llenos de cadáveres, que es imposible reconocer.

Segun un despacho oficial, despues del combate de Loma Piedra la columna Tovar ha sostenido nuevas acciones, obligando al enemigo á abandonar las posiciones que ocupaba. Tuvimos un soldado muerto y heridos un capitán, un médico, el segundo teniente Sr. Alcenedo y 37 individuos.

Confirma el cablegrama que los 45 prisioneros supervivientes de la guarnición de Güira se los llevó el enemigo, ignorándose su fin.

Confirma también que los rebeldes emplearon proyectiles de dinamita é incendiaron el poblado, extremando la crueldad con los vecinos de Güira. Dice que muchos cadáveres fueron hallados carbonizados y otros aparecían con los puños atados, en muchos se notaba la huella del sufrimiento y en casi todos la del martirio.

La comunicación óptica se está restableciendo, á cuyo objeto se construye un fuerte á prueba de artillería. En Güira quedará guarnición suficiente.

El general Aldave marcha á reforzar la guarnición de Cauto y Guamo.

Se envían refuerzos á Manzanillo. El general Pando dirigirá las operaciones.

El general Bernal, con tres columnas, persigue con actividad á una partida en Pinar.

El general Salcedo imprime gran actividad á las operaciones en Sancti Spiritus. Frecuentemente sostiene en la trocha de Júcar encuentros con los grupos de Máximo Gomez. Las fuerzas de este se hallan fraccionadas.

Los Estados- Unidos y España

El Mensaje de Mac-Kinley

Washington 5.

Se espera con gran curiosidad el Mensaje del presidente de la República, que tratará, principalmente, de dos cuestiones internacionales: la de Cuba y la de la anexión de las islas Hawaii. Son éstas las que más preocupan á la opinión, y de ahí que Mac Kinley las dé preferencia, puesto que las complicaciones para este gobierno no han de venir de la política interior, sino de la exterior.

La *Tribune*, que es el órgano ministerial más caracterizado, dice, hablando del Mensaje, que éste tendrá tonos muy pacíficos y muy conciliadores, en lo que se refiere á la cuestión de Cuba, y que condenando duramente el régimen anteriormente vigente en la isla, no ha de ocultar su satisfacción por haber promulgado el Gobierno español la autonomía.

Añade que, aunque éstas no sean otra cosa que conjeturas, hay motivos fundados para creer que en tal sentido estará el Mensaje, puesto que siempre los Estados Unidos han reclamado de España la concesión del *self government* á Cuxa.

La intervención sería legítima—añade el órgano ministerial—en el solo caso de que la devastación de la isla, con los grandes perjuicios causados á los norteamericanos, continuase.

El *Heraldo* hace una clasificación del estado de opinión de las fuerzas políticas abriese las Cámaras.

Segun él, los miembros del Congreso se pueden considerar divididos en tres partes:

Primera. La más numerosa é importante entendiéndose que solo al presidente de la República le corresponde toda acción en el conflicto de Cuba.

No hay derecho—dicen los que así opinan—á promover dificultades, puesto que la política del Gobierno español es muy liberal, lo cual hace variar completamente la situación.

Segunda. La de otros miembros no tan importantes que desean la intervención parlamentaria en los asuntos de Cuba, aunque desconfían de conseguirla.

Y tercera. La menos numerosa é importante, compuesta de los *gingoes*, que pretenden tome el Congreso una actitud resuelta en favor de los cubanos en armas.

Entre los primeros figura el presidente de la comisión de Relaciones exteriores de la Cámara de representantes, quien, de acuerdo con Mr. Reigh, asegura que no harán nada en favor de la beligerancia y de la intervención en la Cámara baja.

Esta capital presenta ya el aspecto que tiene durante las sesiones parlamentarias. Acuden de todas partes senadores y representantes. Se discute mucho la cuestión cubana y la de las islas Hawaii. Algunos, al venir aquí, todavía no conocían la Consti-

Tienda Nueva de San José

de IGNACIO FIFUEROLA
CENTRAL: BRONDO, 7.- SUCURSAL. JAIME II, 14
Acaban de recibirse grandes novedades en

Dienzos en todos anchos
Mantelerías
Madapolams
Tohallas gran surtido
Pañolería en todas clases
Novedades en vestido señora

Géneros de punto
Colchas y cubre camas
Alfombras
Yutes
Tapicerías
Cortinajes

Especialidad telas blancas y todo cuanto se requiere para equipos de novios.
NOTA.- Depósito de Mantes de lana y Esteras del país á precios de fábrica.
Acaban de recibirse grandes surtidos en objetos del Japon propios para regalo.

La casa que vende más barato. Verlo para creerlo

tación cubana. El ministro español, Sr. Dapuy de Lome, la va á publicar en inglés en un folleto, que se repartirá profusamente. -Reuter.

La prensa de Nueva-York

Para estudiar las condiciones en que se encuentra el país y ver cómo recibe éste el nuevo régimen, los principales periódicos de Nueva-York han aumentado la representación que tenían en Cuba, mandando á sus redactores más importantes.

Han demostrado estos gran interés por acumular todos los elementos de información antes de que se abran las Cámaras de su país, y parece que todos han cumplido ya su cometido, remitiendo informes en que declaran haber producido favorable efecto en la opinión pública el cambio de situación operado por la política liberal.

Filipinas

Un bando de Primo de Rivera

El día 16 apareció en la Gaceta de Manila el siguiente documento del capitán general:
Filipinas:

Ya no existe verdadera rebelión en este territorio; lo que ocurre es que con pretexto de ella, se unen y convierten los tulisanes y otros perturbadores para el robo, el saqueo, el incendio, la violación y el secuestro en los pueblos indefensos y en los campos.

Contra los que llevan por armas el bala y la tea incendiaria con el fin exclusivo de torpedear al honrado vecino en su casa y destruir la propiedad, y con ella la riqueza del país, matando la industria, la agricultura y el comercio, es necesario que los pueblos se unan, y exterminando las cuadrillas que arsaan tan hermosa tierra, entrar de nuevo en la paz que os quitó el engaño de unos ambiciosos, pues con la paz viene la tranquilidad de la familia y la de los pueblos.

No quiero llegar á esta paz solo por el camino del castigo que á esas hordas imponga el ejército, ni tampoco por la persecución del sospechoso que pueda ser víctima de venganzas. No; os brindo á un tiempo la paz moral y material, y ésta se alcanza pronto cuando la inmensa mayoría de los pueblos, que la forjais los leales, venga á decirme: «Basta de ruina! Basta de pandillaje y de incendiarios! Aquí nos tenéis, autoridad del Archipiélago, para ayudarnos.» Y yo, persuadido de que esos son vuestros deseos, me pondré al frente de vosotros, os organizaré en plazo breve é iremos, ejército y pueblo unidos, á destruir esa plaga que quiere extender la ruina á las provincias pacíficas que por su lealtad se han librado hasta ahora de aquella, buscándonos allí donde escondan para aniquilarlos.

Y puesto que esto queréis, abro una recruta voluntaria para que vayáis á inscribiros pronto ante vuestras autoridades de provincia; os daré, correspondiendo á vuestros servicios, los beneficios que se detallan en la Gaceta de este día, y os ofrezco que en plazo muy corto habremos limpiado esta isla de esa semilla que os trae la desgracia, la intranquilidad y la ruina.

Y para alcanzar estos fines, que son mis únicos deseos, os ofrezco acompañaros, el general en jefe de este ejército. -Fernando Primo de Rivera.

El empréstito

De una carta de Filipinas que publica El Liberal, tomemos los siguientes párrafos:

«El país, en tanto, quebrantado. Bien lo prueba el éxito menos que mediano del empréstito. A pesar de las gestiones activísimas y de largo plazo, solo 90,000 obligaciones se han suscrito en todo el Archipiélago, con una población casi mitad que la española. Y de estas obligaciones, 56,000 son de los imponentes de esta Caja de Depósitos, vacía, que han trocado un crédito por otro más ventajoso; 14,000 de la Traslántica, que se invertirán en compensación de cuentas con el Erario, y solo 20,000 pertenecen al verdadero país filipino.

A nadie ha extrañado aquí esto, porque un aparte de los daños horribles de la guerra, en esta tierra española, lo más extranjero es aquí el español. Forma aquí la emigración peninsular mermaidísimo contingente, desparramado por todo el territorio, dirigiendo cultivos agrícolas ó ejerciendo profesiones; la masa indígena vive en la miseria en su inmensa mayoría, y en tanto, el alto comercio está todo casi en manos de ingleses y alemanes, y el comercio menudo entre las garras de la muchedumbre china.

«¿Qué puede hacer aquí, pues, el español? ¿Ni qué les importa España á los chinos, alemanes é ingleses? Por eso, fomentar la inmigración naci-

nal, en la forma que sea viable, es aquí de supremo interés. Una colonia sin colonos no es tal colonia.»

Las negociaciones

Nada nuevo comunica el último correo referente á las negociaciones, que no sea ya conocido por nuestros lectores y que no resulte ya viejo y sin actualidad.

Digno de mención, solamente hemos de decir que Aguinaldo exigía que el capitán de nuestro ejército D. Osorio Mayor, pasado á los insurrectos, se le perdonase y le fuera reconocido nuevamente su empleo. El capitán Mayor ha fallecido.

Alfombras

á precios baratísimos

La Industrial

Tómbola benéfica

Sigue la lista de los objetos recibidos:

D. Juan Llodrá Pons.—Un corte de zapatillas de paño bordadas, dos limosneros de piel, un abanico, un imperdible.

D. José Henrich Cortés, tienda de novedades.—12 corbatas de seda.

Sr. Marqués del Palmar, Diputado á Cortes.—Dos pantallas forma abanico para chimenea, una cajita para guardar dinero ó alhajas, un tarjetero chino de madera, una caja china para polvos, un bote chino para café, dos porta-retratos de madera.

Srita. D.ª Elsa Corral.—Una bandeja de metal repujado, dos docenas de servilletas finas, con cenefa de colores.

Srita. D.ª Juana Veyret y Sureda.—Un cofrecito.

Sres. Martínez y Planas.—Un par de cornucopias de metal doradas.

D. José Rover.—12 cajas polvos dentríficos, 12 cajas algodón hidrófilo, 12 puros de alquitrán.

Sritas. Concha y Anita Torrens y Roca.—Una caja japonesa, un porta retratos, un limosnero, una cinturón de piel, un libro librito titulado El buen ángel de la infancia, otro id. Imitación de María.

D. Francisco Cortés y Fuster.—Dos jarras de porcelana blanca porta flores, un alhajero de cristal, un juguete colgante, un jarrito de loza, un espejito con almohadilla para alfileres, una docena de abanicos, una docena de cucharitas de metal blanco, dos libritos.

Sritas. D.ª María y D.ª Luisa Alzamora.—Una carpeta escritorio con pluma sobres y pliegos de papel para cartas, una caja de lujo con dos jabones y un bote esencias, dos conchas con figuritas, seis macetas pequeñas de loza con su plantillo, dos tazas de cristal con el plato, una canastilla de cristal.

Sritas. D.ª Dolores Sanlloriente y D.ª Aurora y D.ª Dolores López.—5 pañuelos de seda, 3 canastillas, 3 zapatillas de porcelana, dos figuritas de porcelana, ocho jarrones con figuras, cuatro jarroncitos de porcelana, dos grupos de patos id. id., dos esterillas para retratos, una canastilla con bombones, una caja con bombones, una bombonera, una pulsera de plata, dos libros, una petaca, un album para sellos, una caja de jabones, una figurita de barbero.

D.ª Pilar Sureda de Guasp.—Un alfiler de corbata, un jarrito chico, un pañuelo de seda.

Srita. D.ª María Estada.—Un par candelabros de cristal, otro id. más pequeño, una figurita de porcelana, un cuadro con cristal del Corazón de Jesús, una botella de refresco.

D. Vicente Sureda.—Dos jarrones de porcelana.

Sritas. D.ª Angelita é Isabel Sancho y Sureda.—Un plato de porcelana, dos jarritos de id.

Sra. D.ª Angela Sureda de Llompant.—Cuatro figuritas de porcelana, un pañuelo de seda bordado.

D.ª Francisca Estada de Garcías.—Dos alfileres, un abanico.

Antigua perfumería de Casanovas.—Dos espejos de mano, dos bolsas, dos tarros de bandolina, un id. pomada.

D. José Motta.—Un refajo de pañeto, dos matines de franela, tres pañuelos de punto de lana, un matiné de percal.

D.ª Luisa Estada de Bosch.—Un espejo de tres lunas, dos jarrones de barro, un ejemplar de la obra Los Amigos de E. Amicó, una almohadilla de seda, una fotografía de San Francisco, una idem de San Agustín.

Sritas. D.ª Concepción y D.ª Juana Puigerver y Terrasa.—Un abanico pantalla, una bandeja ja-

ponesa, dos porta-retratos id., dos ceniceros id., dos Jarrones id., una polvareda id.

D. Juan Gelabert, director de El Isleño.—Una escribanía de metal, un timbre doble sonería, un juego de lotería, cuatro platos imitación porcelana, tres calendarios perpétuos de níquel, doce obras diversas, una papelería escritorio de roble, dos esferas, dos rompe-cabezas geográficos, dos portanotas.

(Se continuará)

En casa del Sr. Mayol—Baleario Balear; calle de San Francisco—se han recibido además muchos otros espléndidos donativos. Recordamos entre ellos, cuatro preciosos objetos (un centro; una cafetera, una azucarera y una ponchera) de la Diputación provincial; un riquísimo juego de café con lujo estuche, del Círculo Mallorquín; un artístico centro y dos candelabros de bronce, de la Caja de Ahorros y Monte de piedad de las Baleares; un elegante targetero de metal repujado, obsequio del Casino liberal «La Peña»; un copero de cristal y un estuche con 12 cuchillos de mesa, mango de plata, del Sr. Presidente de esta Audiencia; una artística columna de bronce con termómetro, de D. Pedro Sampo; un reloj de mesa del Sr. Conde de Lascort; un gran jarrón artístico de D. Antonio Maurí; un aderezo de café, de porcelana, del Sr. Sanz de Miers; un copero de cristal de D. Manuel Guasp; 7 objetos artísticos del Sr. D. Jerónimo Flores y familia y 150 lotes del Sr. Esteve.

Los pueblos corresponden también al llamamiento patriótico de la Junta. Además de Felanitx, donde, como dijimos, se ha hecho un verdadero tour de force, Algaida, Andraitx, Capdepera é Inca, han remitido muchos y variados objetos, ó á falta de estos, cantidades en metálico para invertir las en lotes para la tómbola.

Bien, muy bien. Estos pueblos habrán comprendido—como otros lo comprenderán seguramente—que tratándose de una obra caritativa cuyos beneficios no es Palma sino Mallorca entera la que los ha de percibir, no hay en toda la isla un solo pueblo que pueda escatimar á esta obra su aplauso y más que su aplauso su apoyo decidido y su concurso entusiasta.

Conforme habíamos dicho, los señores vocales de la Junta de protección al soldado recorrieron ayer las tiendas y los comercios de esta ciudad, á fin de recoger los objetos que en ellas hubiere destinados á la tómbola.

La acogida que hallaron en todas partes fué notable y claro está que los objetos se recogieron muchísimos, recogidos también varias pequeñas partidas en metálico que se invertirán en la compra de nuevos lotes.

La tómbola, pues, promete ser brillante; pero—justo es decirlo—se deberá á la cooperación decidida y entusiasta de las señorías que lo ofrecieron á la Junta en la reunión celebrada, hace pocos días en el Círculo de Obreros Católicos.

Estas señorías, formando comisiones, han postulado también y han recogido innumerables suertes. Su labor ha sido espléndida. Las Sritas. Gomilla, Sanlloriente, López, Fuster, Banqué y otras que ahora nos es imposible recordar, han presentado grandes listas de objetos que constituyen para la tómbola un refuerzo notabilísimo.

En los escaparates de las tiendas de los señores Pons y Bonet, Bauzá, Tous, Crespi y Chimenis y Rantiere, podrán ver nuestros lectores esta noche y mañana, varios de los objetos hasta el presente recibidos con destino á la tómbola de caridad.

Palma

—Leemos en La Ultima Hora: «La circunstancia de encontrarse en Güira de Melena el Batallón Provisional de Cuba, formado por los lados de estas islas, y la de haber confundido algunos periódicos el nombre de aquella población con el de la que cayó hace días en poder de los insurrectos, ha llevado la natural intranquilidad á las familias de los soldados mallorquines.

Hemos sido consultados por muchas personas acerca de esta cuestión y á todos hemos tenido que decir, y lo repetimos ahora para que se sepa de una vez para siempre, que el poblado asaltado por las ordes rebeldes, no es el que guarnecen las fuerzas de Baleares en la provincia de la Habana.

La villa de Güira ó Guise, tomada por los insurrectos, es una pequeña población situada en la provincia de Santa Clara, al Sur de Sancti-Spiritu y junto á Madrigal.

El destacamento de soldados mallorquines afortunadamente no ha tenido novedad, debiendo desparecer por consiguiente la impaciencia justificada de las familias de aquellos.»

—Por noticias recibidas de Mahón sabemos que mañana es esperada la escuadra española de instrucción.

—Se ha concedido un mes de prórroga para posesionarse de su destino al nuevo secretario de este Gobierno civil D. Rafael González Atané.

—A la una y media de la tarde de ayer se hizo á la mar con rumbo á Levante el yate inglés á vapor Lady Cadyva.

—Por orden del señor Gobernador fueron ayer embarcados á bordo del vapor Cataluña, varios gitanos desarrapados que estaban vagando por esta ciudad.

—A noche fueron cortadas varias cañerías de gas de la calle de Serfá.

—El día 28 de Enero próximo tendrá efecto en esta Delegación de Hacienda la venta en pública subasta del edificio conocido con el nombre de Anti-

gua Administración de Hacienda sita en la plaza de la Constitución.

El tipo para la subasta es de 48,000 pesetas, no admitiéndose posturas que no cubran por lo menos el tipo de la subasta.

—En el vapor Cataluña se embarcó ayer el general de brigada D. Ignacio Montaner é Iraola.

Gran número de amigos bajaron al muelle á despedirle.

—A las siete y media de esta mañana ha entrado el vapor Bellver procedente de Barcelona con 29 pasajeros, el correo y varios efectos.

—El vapor Union ha dado fondo en nuestro puerto, procedente de los de Ibiza y Valencia á las siete de esta mañana, con el correo de ambos puertos, pasajeros y carga.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Negativa de los carlistas.—Motín estudiantil.

Madrid 11 2:20 m.

Dos carlistas niegan que proyecten hacer una manifestación de protesta al Mensaje del Presidente de los Estados Unidos M. Mackinley; esperarán que llegue el general Weyler.

En Barcelona la policía ha disuelto á los estudiantes que se amotinaron negándose á entrar en las clases.

Perés.

Asamblea romerista.—Discurso de Romero Robledo.

Madrid 11 2:20 m.

La Asamblea romerista ha estado concurrentísima.

Han asistido muchos Comités y algunos diputados y senadores.

Asistió también el general Borrero.

En el discurso que pronunció el Sr. Romero, culpó á los liberales de haber estallado la guerra en Cuba, defendió calurosamente al general Weyler, diciendo que es el representante de la honra de España y el único patriota que tenemos; atacó rudamente el Mensaje enviado por el presidente de los Estados Unidos M. Mackinley, tildándolo de poca estudiado; conceptua que será la ruina de España si se pierde la isla de Cuba; propuso regalar un objeto al general Weyler como testimonio de reconocimiento; propuso la adhesión á la manifestación que piensa hacerse á su llegada á Madrid y abrir una suscripción pública para perpetuar la memoria del Sr. Cánovas del Castillo.

Declaración del capitán del vapor Silver.—Siguen las diligencias.

Madrid 11, 2:40 m.

Dicen de Nueva-York que en la declaración hecha por el capitán del vapor filibustero Silver Heols, negó éste que fuese á Cuba; dice que solo llegó á Wilmington, y que tardó tantos días por causa haber encontrado tiempo desfavorable.

El Tribunal seguirá practicando las diligencias necesarias para el esclarecimiento de los hechos.

Perés.

Ultimas cotizaciones

Valores locales

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Crédito Balear, Cambio Mallorquín, Fomento Agrícola, Ferro-Carriles de Mallorca, Alumbrado por Gas, Salinas de Ibiza, La General Mallorquina, Bonos Municipales, La Islaña Marítima, B. de P. y Caja de Ahorros.

Valores públicos

Table with 2 columns: Value Name and Price. Includes Madrid 9, 5 t., 4 p. interior perpétuo, 4 p. exterior perpétuo, 4 p. amortizable, Cubas, Cubas nuevas, Banco de España, Tabacos, Francos, Libras, Barcelona 9, 4 t., 4 p. interior, 4 p. exterior, 4 p. amortizable, Coloniales, Nortes, Francias, Madrid, París, Cubas 90.

NERVIOS CURACIÓN segura de las enfermedades NERVIOSAS

Tomando el acreditado elixir pelibromurado Bertram. ¡11 años de gran éxito! Producto único en España para curar la epilepsia (mal de San Fv), histerismo, baile de San Vito, neuralgias rebeldes, migraña, palpitaciones de corazón, vertigos, temblores, agitación nocturna, desvanecimientos, insomnios, asma y demás accidentes nerviosos.

VENTA: Farmacia Bertaan, Plaza de Junqueras, 2.

Edición de la tarde

SÁBADO 11 DE DICIEMBRE DE 1897

Tila, mucha tila

El Heraldo está que trina. Contra el gobernador, contra el Delegado de Hacienda, contra la Diputación provincial, contra el Alcalde de Palma... contra el mundo que tiene autoridad y no se aviene a profanarla poniéndola a la disposición incondicional de los amigos del Conde de Sallent.

Ni el jefe superior militar de este distrito, ni la autoridad judicial se han visto libres de las insidias del colega.

Pero su pesadilla constante, su preocupación más principal, lo que en el desdichado órgano salentino weyerista constituye una monomaría verdadera, es el Sr. Flores.

Hoy porque hace esto; mañana porque dejará de hacer aquello; unas veces porque sí; otras porque no, no pasa día sin que los Filemones del Heraldo fastiguen ó pretendan fastigar, que no es lo mismo, al Delegado de Hacienda de Baleares.

Y hay que ver los motivos en que funda sus ataques generalmente, el instrumento conservador: todos ellos demuestran hasta dejarlo evidente de sobra, el recto, el correctísimo proceder que emplean sus autores al formularlos; todos ellos acusan una imparcialidad, un celo y una alteza de miras, superiores á todo encomio.

Que el Sr. Flores exige á los mangoneadores de los intereses del pueblo la responsabilidad en que han incurrido según la ley, por descuido, por negligencia, por mala voluntad, por... por lo que fuere, al ejercer las funciones de su cargo en una corporación municipal; que el Sr. Flores obliga á que en los Ayuntamientos se haga administración, aunque ésta redunde en perjuicio de la particularísima conveniencia de ciertos caciques conservadores, que creando monopolios y protegiendo absurdos pretendían vivir á su placer con lengua evidentiísima de la legalidad y de la justicia; que el señor Flores, usa en su derecho, más aun, cumple con su deber y no permite que triunfen contra viento y marea esos salentinos á cuyo servicio tiene el Heraldo puestas sus columnas y ofrecido su manto protector.

Pues todo esto basta para que el colega se desfogue fulminando amenazas y anatemas contra el Sr. Flores.

Este, por supuesto, le hace al organillo conservador, todo el caso que se merece.

El Heraldo clama, grita y vocifera; y el Sr. Flores continúa impávido su camino, cumpliendo con los deberes que le impone la ley y sacrificando cuando ésta lo exige el orgullo y el cinismo de los conservadores en aras de la razón y de la justicia.

Pasó ya, caro Heraldo, aquella época, para ciertas jentes feliz y funestísima para los que no comulgaban en los altares de Filemón, en que al amparo de un Cárcova ó de un Branger imperaba por doquiera el casiquismo causando estragos lamentables en todos los órdenes de la vida pública.

Ahora vivimos en un período de legalidad.

Vaya observándolo el colega, si es que por un momento puede despojarse de sus odios y olvidar todas esas miserias que le rodean.

Y si no lograra convencerse de ello porque se opondrán á este convencimiento la atmósfera de su redacción y el grito de su propio interés, no se preocupe. Tome tila, mucha tila.

Y—cielo el Heraldo—todo se andará.

Palma

—El vapor Cataluña ha llegado al puerto de Barcelona, á las siete de esta mañana sin novedad á bordo.

—La Dirección general de Contribuciones directas concedió una prórroga de un mes para la adquisición de las cédulas personales sin recargo, prórroga que finirá el 17 del actual.

—El «Colegio Médico Farmacéutico» celebrará sesión científica literaria el día 13 del corriente mes á las seis de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de los socios.

—Ayer tarde embarcaron para Barcelona, destinados á Cuba y Filipinas varios soldados, entre ellos Sebastián Llodrá hermano menor del héroe de Ramblazo D. Juan que tan agasajado fué á su llegada á esta Isla.

—En la iglesia de la Concepción se celebrará mañana la fiesta principal de las Hijas de María, á las diez tercia cantada por la R. Comunidad, y en seguida Misa solemne á toda orquesta, partitura de Diesch; oficiará el R. P. Director y predicará el R. P. Manuel Carceller S. J. A las cinco y media se rezará el santo Rosario, la coronilla de las doce estrellas, sermón que dirá el Presbítero D. Nadal Garau, concluyendo con el Te-Deum y la bendición del Santísimo.

—Por R. O. de 6 del actual se ordena á las Comandancias de Ingenieros de Palma y Mahón, la redacción de los proyectos de las obras precisas para instalar en los Hospitales militares de dichas plazas á las hijas de la Caridad.

Por otra de 7 del actual se dispone que los reclutas del cupo de Ultramar que se hallan en instrucción en los cuerpos de infantería, marchen á sus hogares con licencia ilimitada el día 14 del corriente.

—A las cinco de esta tarde ha salido para Mahón, con correspondencia, pasajeros y varios efectos, el vapor Ciudad de Mahón.

—El día 18 se concentrarán los reclutas del actual reemplazo de Baleares para su destino á cuerpo.

Al Regional n.º 1 se destinarán 121 reclutas; 169 al Regional n.º 2; 10 al Escuadrón Cazadores de Mallorca; 44 al 8.º Batallón Artillería de Plaza; 10 á la compañía Regional Ingenieros de Baleares; 10 á la Brigada Topográfica; y 90 á Infantería de Marina, formando un total de 494 reclutas.

—El Ayuntamiento de Barcelona ha acordado la creación en su Parque Zoológico, de un chenil ó perrera destinada á criar y mejorar las razas de perros españoles.

Las bases que regirán en dicha instalación serán las siguientes:

El chenil del Parque Zoológico contendrá un gran número de ejemplares de perros de todas clases, destinados á la exhibición y á la cría y mejora de las razas.

Los productos se cederán por orden riguroso de inscripción, debiéndose formular el pedido en la Dirección de dicho Parque.

Los cachorros se entregarán á los dos meses ó edad con la correspondiente hoja genealógica.

Se permitirá la unión ó cruzamiento con perras de propiedad particular, mientras obedezca el mejoramiento de la especie. Las perras expedidas de provincias han de venir franco á domicilio colocadas en sólido embalaje. Los gastos del retorno deberán satisfacerse anticipadamente.

Se admitirán perros á pensión de raza bien definida y de reconocida utilidad.

Todos los domingos se celebrará en la sección correspondiente un mercado de perros de todas castas y procedencias.

En todos los casos, el director del Parque Zoológico practicará un reconocimiento sanitario á los perros que se presenten, desechando á los que padezcan enfermedades de cualquier carácter.

La Dirección no responde de los accidentes ni de las pérdidas que puedan ocurrir.

Para más detalles é instrucciones referentes á dichos servicios, dirigirse al director de Parque Zoológico.

El día 26 de Diciembre se celebrará el primer mercado de perros.

—Hemos recibido el programa de la Velada Literaria-Musical, que celebrarán esta noche los Asociados al Apostolado de la Oración de la parroquia de San Jaime, en el salón de actos del Colegio de los Rlos PP. Agustinos de esta ciudad.

Consta de dos partes, en cada una de las cuales se ejecutarán selectas composiciones musicales, y se leerán por reputados literatos poesías y otros trabajos literarios.

Damos las gracias por el obsequio al Director, Junta Directiva y demás miembros de tan floreciente Asociación.

—Por la superior autoridad de la provincia se ha concedido uso de revólver al guardia particular nocturno Miguel Mir y Veñy.

—El próximo lunes se pagarán en el Banderín de Ultramar las asignaciones á los señores jefes, oficiales é individuos de tropa de todos los distritos de Ultramar.

—El vecino de Alcudia D. Francisco Ques Ventayol, ha solicitado al Gobernador de esta provincia permiso para usar una escopeta para defensa de su propiedad.

—Ayer en el fieltro de la puerta de San Antonio hubo una riña entre un sujeto que se negaba á

satisfacer el derecho de varias aves de corral y un dependiente del resguardo de consumos.

—Los gastos originados por las obras que la Diputación ha llevado á efecto por administración durante el mes de Octubre último ascienden á la cantidad de 446 pesetas 98 céntimos.

—A las nueve ha salido hoy para Ibiza y Alicante el vapor Lulio con el correo, pasajeros y mercancías.

—Los asuntos puestos á la orden del día para discutirse en la sesión que celebrará el lunes próximo nuestra corporación municipal son los que á continuación se expresan:

Acta de la sesión anterior y cuentas.

Acta de recepción definitiva de la reconstrucción del muro de defensa de la calle de la Iglesia, Figueras baixas, lindante con el mar.

Solicitud de D. Gaspar Reinés pidiendo permiso para construir cuatro casas solar en la calle de Quetglas, en el arrabal de Santa Catalina.

Solicitud de D. Sebastián Boyes para construir una casa y muro de cerca, solar, en las calles de Puigredon, Vinedo, y Contesti de San Españolet.

Solicitud de D. Bartolomé Martorell para construir un tages desde la casa números 2 y 4 de la calle de la Botería á la alcantarilla pública.

Dictamen de la Comisión de obras proponiendo señalar un plazo de un mes á los propietarios de las casas de la calle del Obispo para que puedan situar sus fincas á la rasante de la misma con motivo del nuevo empedrado, advirtiéndoles que pasado este plazo sin haberse terminado aquellas obras tendrán que solicitarlo pagando los derechos correspondientes.

—El número 36 del Boletín Oficial Eclesiástico, correspondiente al 10 del actual, contiene el siguiente sumario:

Circular de la Secretaría del Gobierno Eclesiástico sobre el censo general de la población.—Declaración de la Congregación del Sto. Oficio sobre la absolución de reservados Papales en cierto caso.—Resoluciones de la S. B. U. I. (a) Declarando que no incurre en excomunión el comunicante con el excomulgado nominatim por las SS. Congregaciones Rom. (b) Resolviendo que resulta impedimento dirimente de afinidad ex copula illicita in baptizatum et infidelem.—Decreto de la S. C. de Ritos sobre traslación de la fiesta del Sagrado Corazón.—Testimonios para ordenandos.—¿Qué hacen los sacerdotes en el santo retiro anual?

—Aviso á los nuestros que hayan de arrimarse á la costa marroquí, es el siguiente suelto que cortamos de un colega malagueño:

«Los faluchos que salen del puerto de Málaga y tienen que dirigirse á la costa de Marruecos adoptan toda clase de precauciones á causa de los piratas del Riff, pues los tripulantes no se atreven á ir sin armamento para defenderse antes que aceptar el cautiverio.»

Continuación

Los hechos, con su abrumadora realidad, han venido á confirmar los presentimientos que expresamos en nuestro suelto del martes último, relativos á un suceso gravísimo ocurrido en el término de Son Sardina.

El individuo víctima de la intrusión médica, dispuesta y ordenada por los prohombres de la sociedad de socorros mutuos de dicho pueblo, ha pasado ya á mejor vida después de sufrimientos indescribibles. Quizás digan los autores de este atentado, como el poeta: ¡un cadáver más, que importa al mundo! Pero la conciencia pública protesta con indignación de semejante monstruosidad, realizada con una osadía increíble, á la luz del día y como si se contara con la benevolencia tácita de las autoridades, obtenida de antemano, ó con su tolerancia ilimitada.

La causa de la muerte de un hombre ha merecido y ha de merecer siempre investigación especial y detenida por quienes están encargados de ejercer la justicia y amparar la familia y al ciudadano, máxime cuando con tanto acierto obran, en sus esferas respectivas, funcionarios tan distinguidos como los Sres. Guzmán y Corral.

La desgracia que lamentamos no es de aquellas que impone la inexorable fatalidad que nos obliga á todos; muy al contrario, es debida á la burla hecha de un reglamento sometido en su día á la aprobación del Gobierno de Provincia, y á la supina torpeza de creerse por alguien que la osadía lleva siempre aparejada la indemnidad y el éxito.

Más de doscientos socios, por ignorancia ó falta de iniciativa se sienten sojuzgados y constreñidos por un exiguo grupito que, aun con sus tonantes apodos, carecen de toda representación social, permitiéndose, no obstante, realizar con singular defendido actos que determinan acontecimientos desdichados como el que nos ocupa y otros que dispuestos estamos á referir.

No dudamos, después de lo expuesto, que las dignas autoridades aludidas cumplirán, como siempre, con su deber.

Sección oficial

Extracto del «Boletín»

En el número 4819, del Boletín Oficial correspondiente al jueves último se publica:

Orden para la buca y captura de Andrés Martí y Pujal, fugado de la cárcel de Sueca.

Envío de un recurso de alzada al ministerio de la Gobernación.

Gastos de obras provinciales.

Acuerdos tomados por el Ayuntamiento y por la Junta Municipal de Santany.

Venta de seis diez y seis ayas partes de interés pertenecientes á la herencia de D. Antonio Porcel y Más, del tren de limpia ó dragado del puerto de Ciudadela.

Aviso judicial á D. Arturo Melero y Moreno, contra quien se siguen autos promovidos por don Juan Tomás y Tomás.

Sentencia del juzgado del partido de Palma, dictada en autos sobre cancelación de gravámenes contra D. Francisco Vives y D.ª Catalina Amengual y Payeras ó sus sucesores si hubiesen fallecido.

Subasta para contratar la construcción de un edificio para depósito de algodón pólvora en Mahón.

Otra del servicio de utensilios militares de la plaza de Ibiza.

En la sección de la Gaceta se insertan la conclusión del real decreto de autonomía de Cuba y Puerto-Rico, una real orden sobre la circulación de las expediciones de pólvora y materias explosivas y los anuncios de vacantes de la cátedra de patología general é higiene pública y privada en la facultad de medicina de la Universidad de Granada y de geografía é historia en el Instituto de San Isidro en Madrid.

Telegramas

De los corresponsales de El Liberal

Noticias de la campaña.—Resumen de la decena

Madrid 11, 10'45 m.

Telegrafian de Cuba que el resumen de la campaña, durante la última decena, ha sido 113 insurrectos muertos, 35 prisioneros y 348 presentados.

Nuestras tropas tuvieron 14 muertos y 121 heridos.

Pérez.

Cabecilla preso.—Soldados enfermos

Madrid 11, 10'45 m.

El cabecilla cubano Rius Ribera, viene preso á la Península.

Desembarcará en Cádiz.

Se han embarcado en la Habana para la Península, 418 soldados enfermos.

Vienen bien cuidados.

Pérez.

Sección religiosa

SANTO DE MAÑANA

San Donato y compañeros mártires

CUARENTA HORAS

En San Francisco, concluirán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora; exposición á las seis, y en seguida la estación; á las siete y media comunión general para los cofrades, terciarios y devotos del inmaculado Misterio. A las diez se cantará tercia y la misa mayor, en la cual publicará las glorias de la Inmaculada Concepción de María D. Bernardo Matas. Por la tarde, á las cinco y media la Corona, sermón por D. Gabriel Pujals y luego se cantará, con orquesta la Coronilla de las doce estrellas, la Letanía lauretana, la estación, los gozos de la Concepción, y después de la procesión tendrá lugar la solemne reserva.

CULTOS

En Santa Eulalia, fiesta dedicada á la Purísima Concepción. A las diez tercia y la misa mayor con sermón.

En la Concepción, fiesta principal de las Hijas de María, á las diez tercia cantada por la Rvda. Comunidad, y en seguida misa solemne á toda orquesta, partitura de Diesch; oficiará el R. P. Director y predicará el R. P. Manuel Carceller, S. J. A las cinco y media se rezará el Santo Rosario, la Coronilla de las doce estrellas, sermón que dirá D. Nadal Garau, concluyendo con el Te-Deum y la bendición del Santísimo.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Pilar.

Lunes.—En la Concepción empezarán las Cuarenta Horas dedicadas á la Purísima Concepción su titular: exposición á las tres de la tarde, acto continuo los actos de oro y al anochecer, Rosario, meditación y reserva.

En la Merced, se celebrará la festividad de Santa Lucía á las diez tercia y misa solemne en la que predicará D. Juan Perelló. Por la noche Rosario con órgano y conclusión de la novena.

CORTE DE MARÍA.—En Santa Magdalena, á la Virgen de los Remedios.

Teatro Principal

COMPANÍA DEL SR. TEVILLIER

Función para hoy

La comedia en 4 actos,

El bajo y el principal

El juguete cómico en 1 acto,

Las solteronas

A las ocho en punto.

Funciones para mañana

Por la tarde á las tres

La aplaudida comedia en 3 actos,

El Angelus

y el renombrado sainete,

Pepa la frescachona

ó el colegial desenvuelto

Por la noche á las ocho

El aplaudido drama en 4 actos,

Mariana

y la caricatura en 1 acto,

Los martes de las de Gomez

5 céntimos EL LIBERAL PALMESANO 5 céntimos

DIARIO ILUSTRADO, POLÍTICO, DE ANUNCIOS, AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMA TIMONERÍA DE VENTA Baratura verdad

Realizamos todos los géneros de invierno á precios baratísimos, y con el único de que se sirve á nuestros parroquianos, hemos recibido, un pequeño pero muy selecto surtido de géneros *Alta Novedad* del país y extranjeros.

- GRANDIOSOS SURTIDOS en frezadas de lana y de algodón de más novedad.
- COMPLETO SURTIDO en géneros para vestir y abrigos de señora.
- GRAN VARIEDAD en géneros de punto clases especiales.
- PRIMERA CASA en corbatas. Economía y novedad.
- CAMISERIA. La casa que presenta mayores ventajas en baratura.
- UNICA CASA que ha recibido los PIQUÉS NOVEDAD para vestidos.
- LANAS ESCOCESAS para blusas y vestidos.
- GENÉROS BLANCOS todo lo que se pueda pedir en lino, algodón y lana.

En todos los demás artículos de la casa, precios reducidos

En Nicolás, 22, Cif. 2

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAÍSES. Es el alimento más generalizado y más apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de oro



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Impotencia

debilidad e genitalidad torrea y eterstle Pam

Curación rápida con la pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensivo y produce efecto maravilloso desde la primera fricción: 10 pesetas bote. Va por correo. Carranza

Madrid. En Palma de Mallorca: Harina 34 y 36. Centro farmacéutico.

Línea de Vapores Transatlánticos

de Pinillos, Izquierdo y Comp.

Salidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos

Saldrá el 30 de Diciembre directamente de este puerto el vapor **MANILA** para Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Nueva Orleans con trasbordo en la Habana para Nueva York. Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía, señores **Martinez y Planas, Banqueros y Comerciantes**—San Juan, 20, Palma

Grta l her sibe todo le púrtc de España y principales del Extranjero.—Aseguren de riesgos marítimos, y en el caso de incendio á cuenta de la Gran Compañía UNION COMERCIAL DE LONDRES.

TRATAMIENTO DE LA DIABETES

POR EL **VINO URANADO PÉPSICO**

PREPARADO POR **J. Torrens, farmacéutico**

El primero y único elaborado en esta forma en toda España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada DIABETES.

Depósitos
En Palma, Centro Farmacéutico.— En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española
— En Sóller, Farmacia de J. TORRENS.

La medicación sulfurosa á domicilio

POR LAS **Gotas-madres sulfurosas de Bar**

con las cuales se preparan inmejorables aguas sulfurosas para bebida, gargarismo, auralización, baños sulfurosos, etc.—Curan: herpes escrófulas, enfermedades de la piel, aepncn pulmonares, tos, anginas, anemia, enfermedades secretas, etc.—Frasquito: 3 pes-tas.

Farmacia de Ignacio Forteza Aguiló, calle de la Bolsería.

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO É INTESTINOS

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

El ELIXIR INGLUVINA GIOL, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Estreñimiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado.

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontente, 31: BARCELONA

Palms: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Vaenzuela Sres. Sureda y Lliteras.

Gran fábrica de Alfombras

UNICA EN ESPAÑA

Berard, 46—Tienda sobre la mural/a

Alfombras de gran novedad en calidad y dibujos. Compiten con gran ventaja á todas las esteras de pita. Colocación gratis á domicilio

Alfombras desde 2 á 12 reales el metro

ESPECIALIDAD para **Centrales de Electricidad**

Turrones LEGITIMOS DE JIJONA

El antiguo y acreditado turronero ANTONIO SEVILLA ha llegado á esta capital con un completo surtido de turrones legítimos de Jijona, Alicante, Yema, Nieve y Guirlacha negro; peladillas blancas, garrapiñadas, piñones, anises y patatas de Málaga, y desde el próximo domingo 14 de los corrientes, tendrá abierto su despacho en el mismo local de todos los años.

Calle de San Nicolás, núm. 35 donde espeta á sus numerosos parroquianos.

Leucorrea (flujo blanco)

Se cura pronto y radicalmente por medio de las acreditadísimas PILDORAS DE INULLA HELENUM preparadas por J. Torrens, farmacéutico.

De venta en Palm: Centro Farmacéutico y Farmacia de la Plaza de las Copiñas.

LIVERPOOL Y MADRID

WINDMILLS **WINDMILLS** **WINDMILLS**

33 PLAZA DE PALACIO BARCELONA

carbon calo horabal **Donsow**